



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 63

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

Los suscritos **C.P CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ**, Presidente Municipal e **ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 63 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Martes 23 de Julio de 2013, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., EN RELACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DEL TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2013, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN XIV, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 10 (DIEZ) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
 - A. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. LOURDES GARCÍA CASTRO, CON NÚMERO DE EMPLEADA 2759, CON CATEGORÍA DE JEFA DE ENFERMERAS EN EL ÁREA DE CURACIONES E INYECCIONES ADSCRITA AL HOSPITAL MUNICIPAL "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ", PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**



2011 - 2013

- B. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. PABLO MACHADO SALAZAR, CON NÚMERO DE EMPLEADO 6154, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- C. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. NICOLAS CASTILLO ROSALES, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR DIURNO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS, CON NÚMERO DE COBRO 4462, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. JOSÉ MANUEL GARCÍA GRAJEDA, CON CATEGORÍA DE CHOFER DE CAMIÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, CON NÚMERO DE COBRO 5187, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. MARÍA DE LOS ANGELES BUESO ZATARAIN, CON CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO "E", ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PASAPORTES, CON NÚMERO DE COBRO 6023, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. JUBILACIÓN LABORAL DE LA C. KARINA MORTERA BLANCARTE, CON NÚMERO DE EMPLEADA 4258, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADORA DE PAGOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. EVERARDO SÁNCHEZ ANGULO, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO A LA SINDICATURA DEL HABAL, CON NÚMERO DE COBRO 5994, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. SANTOS MORENO ROBLES, CON NÚMERO DE EMPLEADO 3677, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA GUADALUPE MARQUEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR DOMINGO TRINIDAD CAMACHO VELARDE, EMPLEADO JUBILADO FALLECIDO CON LA CATEGORÍA DE SECRETARIO DE LA JUNTA LOCAL PERMANENTE DE CONCILIACIÓN, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. MANUEL QUEVEDO MARTÍNEZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



2011 - 2013

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, Y DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN CON LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL H. CABILDO EN PLENO, A EFECTOS DE PROCEDER A ENAGENAR EN LOS TÉRMINOS DE LEY FUERA DE SUBASTA PÚBLICA, UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 6,630.85 METROS CUADRADOS, EN EL FRECCIONAMIENTO TORREMOLINOS DE ESTA CIUDAD, A PETICIÓN DE LA EMPRESA PROMUEVE DESARROLLOS, S.A. DE C.V.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES EN NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2013.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 19 de Julio de 2013.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR